



PRÓLOGO

Las naciones deben sus energías más a los muertos que a los vivos. El polvo que piensa no vuelve al polvo.

Jesús Urueta.

Nuevamente ahora, igual que en diversas etapas de nuestra historia, se han dado expresiones de menosprecio de los valores morales en algunos sectores de la sociedad, los cuales, ante la falta de orientación, se extravían y pierden el rumbo por carecer de principios que fortalezcan y apoyen una sólida concepción del mundo; así como también de desajuste en el terreno económico —herencia dolorosa de la noche del coloniaje que no hemos podido superar. Por otra parte, a la par de éstas ha habido también manifestaciones en el quehacer de nuestro proceso histórico-social por estructurar una vida que, siendo auténticamente nuestra, en su apertura, tienda fraternalmente los brazos a todos los pueblos del orbe, mas no así los del suplicante, los cuales, ante nuestra pasividad e indiferencia, pueden volverse cadenas de sumisión con el exterior debido a las actuales circunstancias que enfrenta el país —difíciles ciertamente porque, querámoslo o no, la economía determina las acciones y los rumbos de la política.

Dentro de nuestro anhelo por vivir como pueblo libre y digno en el disfrute pleno de su soberanía, es saludable y reconfortante para el espíritu, que a veces se siente débil y flanquea, volver la vista

atrás para, desde la cima del presente, ver el inicio del camino de nuestra historia.

Entre una gran legión de forjadores de nuestra nacionalidad, destaca por su recia personalidad, de una pieza: por el temple egregio de que fue hecho (aunque por su bondad pudiera considerársele débil de carácter), Guadalupe Victoria, quien fue constante y fiel precursor de nuestra Independencia,¹ y el primero que, con la Constitución como norma suprema, dio los pasos iniciales en el camino de la República, al afianzar los principios jurídicos que han sido fundamento para la evolución de nuestra sociedad, la cual, sintiéndose imperfecta en los logros alcanzados, lucha dentro de los cauces legales en busca de un mejor y superior destino.

Traer su presencia cerca de nosotros, tiene el doble propósito de evocación y homenaje, tal es el justo deseo del presente volumen editado por el Senado de la República, con documentos proporcionados generosamente por el Lic. Armando Victoria y la periodista Guadalupe Appendini; algunos de los documentos se publican por vez primera, y tienen relación todos ellos con el hombre que fue electo Diputado por su estado natal, Durango, ante el primer Congreso Constituyente, instalado el 24 de febrero de 1822, cargo que no ejerció por estar prófugo² al haberse evadido de la prisión en la que fue recluido por órdenes de Iturbide,³ y posteriormente Senador ante el V y VI Congreso Constitucional. (En el V, fue al mismo tiempo Senador por Durango y Veracruz, en el VI, solamente por Durango). Todos los datos que los documentos contienen, nos describen hechos ocurridos después de que Victoria dejó de ser Presidente (1º de abril de 1829).

Carlos Herrejón, de El Colegio de Michoacán, con tristeza y desaliento se duele de que no tengamos datos coherentes, inobjetables y precisos acerca de la figura histórica de Victoria, y escribe en la introducción a *Guadalupe Victoria. Documentos I*, publicados gracias al patrocinio del Instituto de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana: "Hoy por hoy la imagen de Guadalupe Victoria que se obtiene a través de la historiografía es fragmentaria, contradictoria, imprecisa, escurridiza, de escasa fundamentación bibliográfica y casi nula fundamentación archivística".

Lo que el historiador expresa es cierto, pero estas deficiencias que se dan al tratar de indagar sobre la vida del primer Presidente,

ocurren con otros personajes y sobre diversos hechos casi como procedimiento corriente en este tipo de trabajos de investigación, a los que los mexicanos en general no somos muy proclives, (por fortuna recientemente se percibe ya un sano interés en sectores privados y gubernamentales por estimular este tipo de tareas). Lo anterior ha motivado que, al no haberse profundizado en los estudios históricos hayamos dejado enormes espacios para que extraños los ocupen, socavando gradualmente con este quehacer nuestro patrimonio cultural que, en una actividad vigilante de autodefensa de nuestros valores, debe ser obra de nuestras propias manos. Como fundamento a lo que digo, aunque pudiera decirse que exagero y que pretendo constreñir la cultura que es universal y no admite cotos; lo cierto es que hasta ahora, la obra más completa que sobre el primer Presidente de México se ha escrito, hay que leerla en inglés.⁴

El desconocimiento sobre la vida de Victoria debido al poco interés que hacia él han mostrado los estudiosos de nuestra historia, me obliga en el presente trabajo, a tratar de exponer algunos hechos sobresalientes de sus diferentes actividades, todas ellas al servicio de la Patria; pues ni siquiera su nombre, el día y año de su nacimiento, son muchas veces escritos en forma correcta; lo mismo ocurre con el año de su muerte. (Algunos autores lo hacen de Sonora; otros, fijan la fecha de su natalicio en 1785, en lugar de 1786; se le llama Don Manuel Fernández Félix, Don Félix Fernández... las mismas placas del pedestal de su monumento que se encuentra en el Paseo de la Reforma en la ciudad de México, tienen grabada la fecha en que muere, con un año de diferencia; en lugar de 1843, dicen 1842).

Se dice asimismo, erróneamente, que no fue casado ni tuvo descendencia. En 1826, año que se encontraba en la Presidencia, nace una niña fuera de matrimonio, su nombre: María Teresa; sus padres: Guadalupe Victoria y Felipa Meza. En 1840, en Puebla, contrae nupcias con Antonia Bretón de los Herreros, descendiente de Juan Nepomuceno Rosains y, a la cual Victoria, habría conocido durante sus visitas a Huamantla.*

* La información bibliográfica sobre Victoria, se enriqueció en 1986, en ocasión de conmemorarse el bicentenario de su nacimiento. La Secretaría de Gobernación por conducto del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, editó un libro con documentos, titulado *Guadalupe Victoria. Documentos I*. El prólogo como ya se menciona anteriormente, está escrito por Carlos Herrejón (septiembre de 1986).

Después de salir de Palacio Nacional, Victoria, no tuvo un lugar especial en sus muros. Varias pinturas —la mayoría anónimas— estaban por ahí en los distintos salones del mismo Palacio y, otras se encontraban en los sótanos de algunos museos.

Es el Presidente Miguel de la Madrid, —gran admirador de Victoria— quien al tomar posesión de su alto cargo, pidió se buscara un retrato del primer Presidente de México, y dispuso que se colocara en la pared del lado oriente del despacho presidencial. El 19 de febrero de 1987 en la ciudad de Durango, fue el mismo Presidente De la Madrid quien me confirmó lo anterior.**

La Secretaría de Educación Pública encargó al Instituto Luis Mora, el libro *Guadalupe Victoria, Primer Presidente de México*. Sus autoras son Lilia Briseño Senosiain, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre. (Septiembre de 1986).

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, publicó en diciembre de 86, un libro cuyo rubro es, *Guadalupe Victoria. Correspondencia Diplomática*. El prólogo es debido a Hira de Gortari Rabiela. Por su parte, una apasionada de Victoria, la periodista Guadalupe Appendini, ha dado a conocer en *Excelsior*, desde 1981, más de medio centenar de artículos, sobre diferentes aspectos que tienen que ver con el Hijo Ilustre de Tamazula.

La misma Secretaría de Gobernación, por medio del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, difundió en 1987 un folleto conteniendo toda la información con el programa que se llevó a cabo el día 29 de septiembre (bicentenario del natalicio de Victoria), y que encabezó el Presidente Miguel de la Madrid, junto con los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, acto que se realizó en el Recinto Parlamentario del Constituyente de 1857, ubicado en Palacio Nacional, lugar que a iniciativa del propio Victoria, siendo Presidente, se acondicionó con la idea de dotar al naciente Congreso Mexicano, de un lugar adecuado y digno. En ese mismo recinto se efectuó un ciclo de conferencias de acuerdo con el siguiente programa:

Periodista Gastón García Cantú, “La República de Victoria”; Lic. Manuel Calvillo, “El Conflicto de la Insurgencia”; Dr. Ernesto Lemoine, “Guadalupe Victoria. Primer Presidente de México”; Maestro Carlos Herrejón Peredo, “Principio y Final de Guadalupe Victoria”; Senador Gonzalo Salas Rodríguez, “Guadalupe Victoria. Héroe de la República”.

** En la obra *El Palacio Nacional*, editada en diciembre de 1986, por la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la República, se lee en la parte relativa al despacho presidencial: “El recinto lo preside un importante cuadro al óleo sobre tela que retrata al general Guadalupe Victoria, héroe de la Independencia y primer Presidente de México. (1824-1829), puesto ahí en febrero de 1983”.

La vida de Victoria es lección de patriotismo y experiencia de servicio público, estar cerca de él será provechosa compañía, para vislumbrar sin temor el horizonte del porvenir y no desfallecer en el largo camino que aún nos queda por andar.

Sen. Gonzalo Salas Rodríguez.